



CLINICA "EL BATAN" DEL POZO SA.

EXCELENCIA CIENTIFICA, ETICA PROFESIONAL Y SENSIBILIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL PACIENTE

Exp. 45931 ✓

Quito, Junio 4 de 1.991

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito molestar su atención para comunicarle que se ha producido el traspaso de Acciones, lo cual consta en el cuadro siguiente:

<u>Cedente</u>	<u>Cecionario</u>	<u>No. Accion.</u>	<u>Numeración</u>
Dr. Manuel Robles	Dr. Gerardo Trujillo	80	2441-2520
Dr. Carlos Heredia	Dr. César del Pozo	50	2391-2440

Los cecionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Gracias por su atención,

Dr. César del Pozo H.
PRESIDENTE



SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

4 JUN 91 14 17

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS